



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: DESI_NTERINO DIRECTORES Y SECRETARIOS 1/4_30/4

VISTO:

Las designaciones de los Directores de los Departamentos de Materias Afines del Nivel Secundario, quienes tienen a su cargo las tareas de organización, coordinación, seguimiento y control de las actividades académicas de las respectivas áreas, y

CONSIDERANDO:

Que la implementación de dichas tareas demanda una mayor dedicación por parte de los docentes encargados de las mismas, que es necesario la cobertura de estas vacantes para asegurar su normal desarrollo y que resulta factible según lo establecido en las Resoluciones del H.C.S. Nº 46/05, 80/05, 140/05, 581/05, 582/05 y 583/05.

Atento a las disposiciones de la Ordenanza 5/95 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. Nº 14, inc. 1) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio, aprobado por Res. Rec. 1285/14.

En virtud de las elecciones abiertas realizadas oportunamente donde los docentes de los distintos departamentos expresaron libremente su afinidad por los postulantes a dichos cargos, como corresponde a una Institución democrática y pluralista,

Por ello:

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1º.- Designar de manera interina a los docentes que se detallan en el Anexo a la presente, quienes se desempeñan como Directores y Secretarios de los Departamentos de Materias Afines del Nivel Secundario en las funciones y horas cátedra que en cada caso se indican, desde el 01/04/2019 hasta el 30/04/2019, o hasta tanto se emita la resolución Rectoral al respecto.

Art.2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes de los docentes designados.

Art.3º.- Los Profesores antes mencionados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4º.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y

ANEXO

01/04/2019 al 30/04/2019

Apellido y Nombres	Legajo	Director del Departamento Nivel Secundario	Carga Horaria	Código
ROMERO DESPONTÍN, JOSÉ LUIS	33.804	Educación Física	6 horas	320
FERLA GARCÍA, VICTOR HUGO	44.147	Ciencias Jurídicas y Sociales	6 horas	320
MONTOYA, PASTOR EDUARDO	32.628	Ciencias Humanistas	6 horas	320
FLORES, SANTIAGO ALEJANDRO	40.474	Historia	6 horas	320
RIVERO, ROSSANA NOEMÍ	27.388	Educación Artística	6 horas	320
CORNET, MARÍA EUGENIA	39.438	Lenguas Modernas Extranjeras	6 horas	320
SUAREZ, SEBASTIAN E.	38.226	Técnico Metodológico	6 horas	320
DIAZ, MARTHA SUSANA	27.475	Lenguas Clásicas	6 horas	320
TARBINE, MARÍA ELENA	37.277	Lenguas Maternas	9 horas	320
ZANGHI, GUSTAVO	23.357	Geografía	6 horas	320
GUERRERO, SILVANA	49.560	Ciencias Naturales	6 horas	320
LEONETTO, RUBEN CARLOS	45.707	Matemática y Física	9 horas	320

Apellido y Nombres	Legajo	Secretaria de Departamento Nivel Secundario	Carga Horaria	Código
GRANERO, OSCAR ANDRES	35.244	Educación Física	3 horas	229
BARROS, FLORENCIA SOLEDAD	44.431	Ciencias Jurídicas y Sociales	3 horas	229
LOPEZ FABRE, MARÍA GABRIELA	27.763	Ciencias Humanistas	3 horas	229
BENAVIDEZ, MARCELA HAIDEÉ	44.170	Lenguas Modernas Extranjeras	3 horas	229
GARUTTI, SILVIA MÓNICA	33.206	Técnico Metodológico	3 horas	229
SPINASSI, MIGUEL ANGEL	48.527	Lenguas Clásicas	3 horas	229
FURLAN MARÍA GINA	32.070	Lenguas Maternas	3 horas	229
CARINI, SILVANA MARIEL	47.116	Lenguas Maternas	3 horas	229
DEMMELE, MARÍA MERCEDES	32.200	Ciencias Naturales	3 horas	229
GIGENA BASUALDO, MARÍA NOEL	39.421	Matemática y Física	3 horas	229
YADAROLA, JUAN CARLOS	26.455	Matemática y Física	3 horas	229

